

Murcia

EL LIBERAL invita a sus suscriptores a presentar sus demandas

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

DIARIO DE LA CLASE DIFERENTE. EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA, COMO ANTOLOGIA DE DOCUMENTOS OFICIALES DE HACIENDA.

El conflicto de la vivienda

Cada día sigue haciéndose más difícil el problema de la vivienda en Murcia.

Al aumento natural de población que se ha notado desde hace poco

hoy esta parte hay que agregar la

de las expropiaciones y ensan-

ches que se hacen sin que el capital

responda de una manera decidida a la construcción indispensable que

venga a compensar no solamente los

derrumbes, sino ese exceso de habi-

dantes que no encuentran donde al-

bergarse.

Para el obrero murciano ha llegado a constituir esta escasez de habi-

taciones un pavoroso problema; nu-

merosos casos llegan a nuestro co-

nocimiento que clamán al cielo: se

desahucia sin piedad alguna, sin te-

ner en cuenta que al desahuciado

no le será fácil encontrar donde me-

terse.

Hemos escrito repetidamente so-

bre este asunto tan importante, sin

encontrar por parte de los propiet-

arios ni de los capitalistas un eco ha-

lagador.

Ya sabemos nosotros las razones

que alegan esas personas que pue-

den emprender esas empresas de

construcción: lo principal es la ca-

restia de los jornaless que sostienen

los albañiles, que retraen a los capi-

tales y paralizan esta labor de en-

sanchez y mejoramiento de las vi-

viendas.

Si embargo y ante esta lucha de

albañiles y propietarios, entende-

mos que el problema hay que abor-

tar con decisión y en la imposibili-

dad de convencer al capital, hemos

expuesto el caso a la Alcaldía, para

que llevé a los futuros presupuestos

una considerable cantidad para la

construcción de casas baratas, ya

que si el Estado tiene leyes que favo-

rcen con un importante tanto por

cento esta labor de los municipios.

El Ayuntamiento de Murcia tiene

numerosos propios que están aban-

donados, o cuando más están siendo

disfrutados por entidades o partici-

pares que en nada o casi nada bene-

ficijan los intereses del Municipio.

Con una regular cantidad que se

consigne en los presupuestos, con la

cantidad correspondiente que el Es-

tado añada y con esos propios que

se poseen, en el año venidero, bien

puedo emprender la obra de con-

strucción que venga a atenuar el pro-

blema de la vivienda del obrero.

El alcalde señor Pérez Mateos ha

acogido esta idea con cariño y nos

ha prometido solemnemente llevarla

a los presupuestos; así lo esperamos

de su reconocido amor a la clase pro-

letaria y de su experimentado cono-

cimiento de este pavoroso problema

que amenaza, si no se toman medi-

das eficaces, agravarse de tal modo,

que ofrecerá un lamentable estado de

verguenza pública.

La Sociedad de Albañiles debe

también meditar este problema, es-

tudiando detenidamente y acordar

una cifra proporcional en los jor-

nales, siempre que se trate de con-

trucciones que vengan a remediar el

conflicto de la habitación en la clase

trabajadora a que pertenece.

De otro modo seguirán distancián-

do el capital y el trabajo, produciendo

víctimas en sus intransigencias irreductibles.

Todos tenemos que poner de nues-

tra parte cuanto podamos para re-

solver el problema pavoroso que

nos da en día sin vislumbres de

solución.

El rey en Carabanchel

Por teléfono

El funcionamiento de los tanques

Madrid 3, a las 6 t.

Esta mañana estuvo el rey en Ca-

rabancho, acompañado del ministro

de la Guerra señor Cierva, para ver

el funcionamiento de varios tanques

recientemente adquiridos.

Permanecieron en Carabanchel

una y media de la tarde.

Revisaron la medida de instruc-

ción e hicieron ligeras maniobras.

Dijo que de las excesas del alcal-

El Liberal**Murcia**
Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, S.

Número cuatro 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

DIARIO DE LA CLASE DIFERENTE. EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA, COMO ANTOLOGIA DE DOCUMENTOS OFICIALES DE HACIENDA.

El conflicto de la vivienda

Cada día sigue haciéndose más di-

fícil el problema de la vivienda en

Murcia.

Al aumento natural de población

que se ha notado desde hace poco

hoy esta parte hay que agregar la

de las expropiaciones y ensan-

ches que se hacen sin que el capital

responda de una manera decidida a la construcción indispensable que

venga a compensar no solamente los

derrumbes, sino ese exceso de habi-

dantes que no encuentran donde al-

bergarse.

Se aprueba el acta de la sesión su-

terior.

También son aprobados los cuen-

tas y pagos de la semana. La corpo-

ración queda enterada del contenido

de los periódicos oficiales.

Varios particulares son autoriza-

dos para la realización de obras.

Queda aprobada la distribución de

fondos para el presente mes de

Marzo.

El arrendatario de los pastos mu-

nicipales solicita que se le rebaja la

cantidad que tiene que pagar.

Don Alberto Sevilla presenta re-

nuncia de su nombramiento de Cro-

da de la Ciudad.

Jover y García Muñoz proponen

que este asunto quede sobre la mesa

y la Corporación estudie quién debe

ser nombrado.

García Muñoz propone que sea

nombrado don Ramón Blanco y Ro-

jo, persona técnica, autor de una

obra muy útil.

El alcalde manifiesta que en aten-

ción a las dotes del señor Sevilla, no

debe tratarse en esta sesión de la

sustitución de este señor.

La comisión de Hacienda presenta

presupuesto para la terminación de

las obras del Mercado de Saavedra

Fajardo. También propone las condi-

ciones de subasta. Queda aprobada.

Lorenzo pide un voto de confian-

za al alcalde para que gratifique a

unos empleados por trabajos extra-

ordinarios.

Rentero se adhiere, pero pide los

nombres de los empleados.

Lorenzo dice que son los portes

don Rafael Sanmiguel, señor Pi-

ñuela, don Gerónimo Ros y el taqui-

grado señor Sánchez.

García Muñoz no se opone, pero

pide que esta gratificación corra ma-

yor suerte que las propuestas por el

señor Jover y el que habla.

Almagra dice que debe hacerse un

estudio de las gratificaciones, pues

esto es una consecuencia de la forma

desastrosa en que se hacen las cosas

aquí. Dice que se debe formar una

comisión encargada de estudiar es-

tos asuntos para evitar designadas

desechas.

Lorenzo dice que estos empleados

han trabajado como servidores del

alcalde.

Pide que se apruebe su petición.

Almagra dice que las palabras de

Lorenzo es una demostración pa-

tida de la impotencia del alcalde en

referencia a la desorganización del

personal, cargando sobre unos cuan-

tos empleados la labor de todos. Dice

que la gratificación alcance a todos

los que la merezcan. Se aprueba el

voto de confianza.

La gestión del Alcalde

Rentero se ocupa de la respon-

sabilidad moral de los concejales que

ahora terminan, con respecto a la

administración de los fondos munici-

piales. Lee algunas cifras.

Pregúntale por qué no se han paga-

do algunas cuentas, como la del pan

que se repartió entre las pobres en

la pasada feria. También pregunta

amigo, el abogado don Manuel Domínguez Margarit se le ha concedido honores de Jefe superior de Administración.

Felicitamos al señor Margarit por la distinción de que se le hace ob- jeto.

—Ayer se le impusieron las aguas del bautismo a la preciosísima que hace días dió a luz la querida esposa de nuestro distinguido compatriota en la Prensa y buen amigo, don José García Sáez.

Una tal motivo recibió éste y su estimable esposa muchas felicitaciones, las que unímos la nuestra.

—La dolencia que venía padeciendo la distinguida esposa de don Miguel Salvador ha tenido hoy el triunfo deseado que se temía: la señora de Salvador ha dejado de existir dejando en su hogar un vacío dolorosísimo e imposible de llenar. Su muerte ha sido sentidísima.

Nos asociamos muy sinceramente al duelo de la familia.

—Ayer arribó a Madrid el teniente coronel del regimiento de la Princesa, don Francisco Llano Encuentra.

El señor Llano Encuentra va a someterse a un plan terapéutico que se le ha recomendado para reponerse totalmente de las heridas que recibió en el combate de Res Medus.

—Las obras del nuevo mercado tocan ya a su término.

Se ha anunciado el sorteo de casetas. —3 Marzo.

Gobierno civil

Orden público

Por el gobernador civil interino se han dado las órdenes oportunas a la guardia civil para el traslado de los presos en la cárcel de esta capital José María Suárez, Juan Campos, Diego Gómez, Lucas Carrasco, Manuel Lozano, Juan Francisco Esteban, Carlos García, Bartolomé Martínez y José Ayala a la Audiencia para asistir a juicio.

—Se ordena el traslado de los presos en esta cárcel José María Martínez y Juan Pérez Abellán a las prisiones de Chinchilla y Alcalá de Henares respectivamente, según orden de la Dirección general.

—Se ordena el traslado del preso en la Penitenciaría naval de Cartagena, Rufino Pérez Obeso a la prisión de Cuatro Torres, en San Fernando, para cumplir condena.

—Se impone la multa de setenta y cinco pesetas Jesús Reverte Muñoz, por blasfemar en la vía pública.

La verdadera cantinera de Monte Arruit

Interesante carta de Juana Martínez, la cantinera del Batel

Señor director de EL LIBERAL — Murcia

Muy señor mío y de mi mayor respeto y consideración:

En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 14 de Febrero de 1922, aparece un artículo que bajo el título «De las horas del dolor y de la muerte». Lo que cuenta la cantinera de Monte Arruit y firmado por Luis Beaumont. Cuenta la entrevista habida por ese señor con María Gómez cantinera de Monte Arruit; y a propósito de ese artículo, como celebración al mismo, y para restablecer los hechos a la verdad, van encaminadas estas líneas, que invocando los fueros de la caballería, espero serán acogidas en las columnas de su periódico.

Soy como por la firma habrá usted visto, Juana Martínez, la verdadera cantinera de Monte Arruit.

Tal vez quede usted extrañado, ante esta afirmación, y piense usted que es hija de la vanagloria y del prurito que todo español tiene de autorizarse con plumas agudas, (como en este caso ha hecho María Gómez), pero puede usted tener la seguridad de que al obrar como yo obo por medio de la presente, no me guíe ninguno de esos bajos fines, ni aún siquiera el de notoriedad: Pobre soy pero se llevar mi pobreza con dignidad y decoro, patrimonio que puedo legarle a mis hijos: por eso quiero, desenrobiendo los embustes, hacer brillar la verdad.

Yo soy la cantinera del Batel, ante quien un día desfilaron las tropas en columna de honor, por orden del general Fernández Silvestre.

Yo soy la cantinera que cuando el desastre, se retiró con las tropas hasta quedar con ellas sitiada en Monte Arruit.

Yo soy la cantinera que cumpliendo los más elementales deberes de humanidad, atendí a los heridos con mis cuidados, y auxilié a los bravos defensores del reducto, llevéndoles hasta el parapeto todos aquellos escasos elementos de vida y de lucha con que se contaba.

Yo soy la cantinera que sin ningún conocimiento facultativo, pero con una gran voluntad, auxiliaba a los médicos en su triste misión: Di gallo situó el médico militar señor Peña y don Antonio Alcántara, interpuso

que de la policía, de la «mis» del capitán Górrasco, que también estaba presente en Monte Arruit, porque voluntariamente se quedó para cooperar a la defensa de su posición.

—Yo soy —que con mi propia estufa sostiene al malogrado teniente coronel señor Primero de Rivera, que hace días dió a luz la querida esposa de nuestro distinguido compatriota en la Prensa y buen amigo, don José García Sáez.

Una tal motivo recibió éste y su estimable esposa muchas felicitaciones, las que unímos la nuestra.

—La dolencia que venía padeciendo la distinguida esposa de don Miguel Salvador ha tenido hoy el triunfo deseado que se temía: la señora de Salvador ha dejado de existir dejando en su hogar un vacío dolorosísimo e imposible de llenar. Su muerte ha sido sentidísima.

Nos asociamos muy sinceramente al duelo de la familia.

—Ayer arribó a Madrid el teniente coronel del regimiento de la Princesa, don Francisco Llano Encuentra.

El señor Llano Encuentra va a someterse a un plan terapéutico que se le ha recomendado para reponerse totalmente de las heridas que recibió en el combate de Res Medus.

—Las obras del nuevo mercado tocan ya a su término.

Se ha anunciado el sorteo de casetas. —3 Marzo.

—

más; y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.

En la iglesia de Jesús. —Solemne Confesión a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las tres de la tarde, con sermón.

—En Sanº Vía-Crucis

Se recitará los viernes a las tres de la tarde en S. Nicolás, S. Lorenzo, S. Pedro, Sta. Catalina y S. Antolín.

Instrucción pública

De la Sección

Se recordará a los jubilados y pensionistas del Magisterio que en el transcurso del mes actual deben comparecer a pasar la revista de presencia ante el jefe de la sección Administrativa o de los alcaldes de los pueblos donde estén.

Nuevos cofrades

Han ingresado en la nueva cofradía del patriarca San Joaquín, los señores don Joaquín Audit, superior del Colegio de San José, don Joaquín Mantes Olmos, don Joaquín Ramírez Estrada y la señorita Joaquina López Hernández.

Casino

El domingo 5 de los corrientes a las diez y media de la noche, se celebrará baile de sociedad.

DE ACTUALIDAD

LA ESENCIA DEL DESPOTISMO

Las opiniones de los políticos, no ya liberales —o sedicentes liberales—, sino conservadores —aunque estos mismos no prescindían del calificativo de liberal—, sobre la suspensión de garantías y la necesidad de restablecerlas, han sido concordes y terminantes. Ninguno de ellos ve la razón de por qué sigue la Constitución yaacente y no vigente y el mismo Gobierno se lo calla. Prueba de que no se hay, pues el que esa razón fuese secreta sería una enormidad, no tan grande, sino mayor de que no la haya. Porque la esencia del despotismo es, más que la arbitrariedad la clandestinidad. El tirano que dice: «Hago esto porque me da la realista gana, y a nadie creo tener que dar razón de ello», es más soportable que el despotismo que dice: «Ahí, hago esto por razones que yo me sé y que creo conveniente callármelas. El por razones de que el rey conoce, de Felipe II. v. gr., es la esencia del despotismo.

Y esta Gobierno, que dicen era la máxima autoridad, creó neositar del aval del Parlamento para restablecer el pleno dominio de la Constitución, siendo así que no fué el Parlamento el que la suspendió ni autorizó su suspensión. Por qué se busca el apoyo del Parlamento para restablecer el imperio de la ley cuando no fué el Parlamento el que la suspendió ni se hizo con su consentimiento? ¿Qué poder se opone a que el Gobierno cumpla con su deber constitucional? Por que como dijo muy bien en estas mismas columnas el señor don Melquiades Alvarez, del rey abajo, todos están fuera de la ley. ¿Quién impide que rija la Constitución?

Si pretende scaso restablecer las garantías —no sólo injusta, sino imposible y neciamente suspendidas a cambio de no sabemos qué? El señor Piñón, siendo ministro de Gracia y Justicia, preparó una desatada reforma, que acaso le fué dictada, y últimamente se ha pretendido y hasta en el Instituto de Reformas Sociales, hacer pasar un proyecto de sindicación obligatoria, que es aparte de su anticonstitucionalidad, un disparate que sólo cabe en caletones berroqueños. Pues que con ella no se conseguiría otra cosa que fomentar las sociedades secretas. Se dirá una medida tan absurdas como esa reorganización paramontepalpadora de las famosas Juntas de Defensa militares, una pura floción que nadie ha engañado, pues que todos sabemos que las cosas siguen como antes.

—En la Iglesia de San Juan / Dies.—Solemne novenario al St. Titular, al toque de oraciones.

—Mes al Patriarca San José S. Nicolás: En la misa de ocho.

S. Bartolomé: En la misa de ocho. Sto. Domingo: A las siete y media.

Ejercicios de Cuadras

S. Andrés: al toque de oraciones y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

S. Antolín: al toque de oraciones, los viernes sermones y los domingos a las tres y media, predicando el cura.

S. Bartolomé, Sta. María, Sta. Catalina, Sta. Eulalia, S. Lorenzo, S. Nicolás, S. Miguel y S. Pedro, al toque de oración, sermón los viernes en la noche, los domingos tres y media tarde.

—En el Carmen.—Al toque de oraciones, los miércoles el quinario al Cristo de la Preciosa Sangre con ser-

ma el orden público hay hoy en que se restablezcan las garantías constitucionales? Ninguno que separes oí que sea el Gobierno. Porque si lo supiera lo diría. ¿O una vez que se hace un desatino, hay que mantenerlo para no dar a entender que lo fué? Que hasta esto cabe en ciertos pechos. Y recordemos otra vez más de «procure siempre acortarla— el honrado y principal,—pero si lo acierta mal,—defenderlas y no enmendarlas», norma de conducta que está rigiendo la del despotismo a que está sometido actualmente el reino de España. El último despotismo que en Europa queda, que dijo una secular revista conservadora inglesa.

La suspensión de las garantías constitucionales parece, lo mismo que la persistencia en el régimen de conquista —o de castigo a quienes no se han tocado— Marruecos, producto, o falta de— de una tozudez caprichosa— o de un despotismo, cuya esencia repetimos, es la clandestinidad. ¿Se teme en el caso de que se restablezca el vigor de la Constitución? Nadie se atreve a decirlo. Nadie nos ha dicho el peligro que para el orden social, hay en ello. ¿O es que se está haciendo un ensayo para implantar de una vez y abiertamente al absolutismo?

El Parlamento, claro está, se sacudirá la responsabilidad de esa suspensión arbitraria y despótica —o sea, de razón secreta—, y votará porque se restablezca la Constitución en todo su vigor; pero hay otro poder, soberano, dicen, con el Parlamento, y superior al ejecutivo, que no debió nunca tolerar esta prolongada suspensión de las garantías constitucionales. El poder moderado debe haber moderado desde hace tiempo ese desatinado exceso del despotismo. Despotismo que a nadie más que al poder ese perjudica.

MIGUEL DE UNAMUNO

NOTICIAS

El pasado martes recibió las aguas bautismales en la iglesia del Carmen, la niña que unos días dió a luz la señora María Luisa Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Isidoro Aguiló Aracil.

Le fué puesto el nombre de Pura y fué bautizada por el joven don Felipe Gómez y su linda hermana Lupita.

Reciben nuestra enhorabuena los felices padres y abuelos de la nueva cristiana.

Dentadura sana y fina.

Este se consigue solo usando el Lícor del Polo que es aseco y medicinal.

Ha sido nombrado cura rector de Montegordo don Salvador Ferrer.

Banco de Cartagena

CÁJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Denuncias Municipales

Por el cabo José Vidal, de servicio en la plaza de Abastos, ha sido de nunciado el vendedor de pescado Antonio Acesta, por vender más caro que el anuncio de la tabillilla reguladora.

—El guardia número 18, ha decomisado una medida falta, al cabrero José Ortúfio González, vecino de San Benito.

—En la defunta se encuentran depositadas dos llaves pequeñas que se han encontrado en la plaza de Abastos.

ORIHUELA

Los sementales

La parada de sementales que todos los años establece el Estado en esta ciudad, se ha instalado en el corriente en el parador que existe junto a la Fuente de San Francisco, al comienzo de la carretera de Murcia.

Este año hay diez caballos, cada uno de un tipo diferente, y por utilizarlos no tiene que abonarse cantidad alguna.

El Estado tiene derecho de tanto sobre los productos; pero los propietarios de dichos productos, tienen la facultad de venderlos a quien quieran por el precio que quieran, sin limitación alguna.

Detención de un carterista

En la estación del ferrocarril, fue detenido un sujeto que se apoderó de la cartera que otro llevaba, conteniendo 1.300 pesetas en billetes del Banco de España.

El detenido, al serlo, dejó caer la cartera al suelo, pero uno de sus perseguidores observó la maniobra.

—Ingresó en la cárcel el Juzgado diciendo llamarse José González Ríos, (a) Oreja, pero después se ha comprado que se llama Luis Sevilla Sánchez, (a) Peleao.

—Qué peligros para lo que se llamará el cartero.

Bautizo
Ha recibido las aguas bautismales en la parroquia de Santas Justas y Rufina el pequeño hijo de nuestro amigo don Antonio Galiano, apadrinándolo su abuelo materno don Vicente Martínez y su tía doña Rosa Galiano.

Repetimos nuestra felicitación a los venturosos padres, que obsequia con esplendor a los invitados a la ceremonia bautismal.

Exploradores

Orden para el día 5 Marzo,

Para realizar excursión completa y obligatoria en este día al Portazgo, se reunirán los exploradores en su domicilio a las seis y media.

Para la paella, las condiciones de costumbre.—El jefe de tropa,

Universidad de Murcia

Suscripción a favor de la Rusia hambrienta

Suma anterior, 1.012'70 pesetas.

Don José Sánchez Buendía, 16, don Pedro Gerdán 5, don José Ramón Pastor 2, don José Parra Gremedes 8, doña Carmen Hernández Navarro viuda de Gascón 15, doña Teresa Hernández Navarro 15, Sociedad de obreros metalúrgicos 30, don Laureano Sánchez Gallego 15, don Ramón García Angulo 5, recaudado en el Instituto de Murcia 290, recaudado por la Escuela Industrial de Cartagena 50, don Gonzalo García Muñoz 5, don Isidoro de la Cerva 50, niña Papita Sáez Molina 15, niño Antoniño Riaño Lanzrote 5, don Eusebio Chico de Guzmán 15.

Total 1.549'80 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría general de la Universidad.

Conferencias para hoy sábado

El doctor don Domingo Abellán Martínez, designado por el Colegio de abogados a invitación del Recto.

Comienza sus conferencias sobre «El derecho procesal en las Partidas», a las seis de la tarde, continuando los miércoles y sábados si guientes.

El doctor don Laureano Al

LAS SESIONES DE CORTES

El conde de Romanones explana una interpellación sobre la suspensión de las garantías

En el debate intervienen los jefes de las minorías

CONGRESO

(SESION DEL DIA 8)

A las tres y treinta da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento Maura y Matos.

La Cámara se halla muy animada. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUENOS Y PREGUNTAS

Las negociaciones comerciales José Eulalio se lamenta de la lentitud con que se llevan las negociaciones comerciales con Francia y Suiza.

Pregunta si existe algún impedimento que dificulte la solución.

Añade que esta demora infiere un grave daño a España y a Francia.

Termina diciendo que con Suiza se ha llegado también a la ruptura y es urgente terminar con esta gravísima situación.

Anuncia una interpellación sobre la cuestión social.

Coello lo acepta.

Las responsabilidades

Nougués pide se traiga a la Cámara el expediente instruido por el general Picasso para depurar las responsabilidades del desastre de Melilla.

Le contesta Cierva.

Dice que se han instruido veintidós procesos.

Ahora nos ocupamos en redactar la memoria.

Veremos si puede traerse al Congreso.

Las garantías constitucionales

Interpelación de Romanones

El conde de Romanones explana su anunciada interpellación sobre el mantenimiento de la suspensión de las garantías constitucionales. (Expectación.)

Comienza recordando que el decreto de suspensión lleva su firma.

Por eso se cree con más derecho que nadie a abordar este asunto en el Parlamento.

Considera preciso que el Gobierno diga si las circunstancias que lo obligaron a suspender las garantías constitucionales perduran hoy.

Entonces—afade—habla en España más de cuatrocientas huelgas y se declaró el paro de los obreros de la Canadiense.

La fiebre huelguística aumentó tanto que se llegó a un gravísimo momento.

La perturbación en Cataluña afectaba a todos los servicios y amenazaba extenderse a toda España.

De entonces acá han pasado tres años. Durante ese tiempo ha habido tres elecciones que se han desarrollado pacíficamente en todo el territorio.

La vida del trabajo se ha normalizado en España entera, incluso en Barcelona.

Y si os asombráis por qué los gobiernos sucesivos han mantenido la suspensión?

Los actuales Cortes no tienen conocimiento de esta medida porque nunca se ha dado el caso de que durante tanto y hubiera tres Cortes distintas, como ahora ha sucedido.

Estamos faltando a la Constitución.

Esta exige que la suspensión sea temporal y que existan circunstancias extraordinarias.

La mayoría de los españoles desconocen la gravedad de la suspensión cuando la soportan.

Sin garantías constitucionales no se comprende la vida ciudadana.

Para los liberales se trata de una cuestión esencialista.

Nosotros creemos que urge restablecer la normalidad constitucional.

Ruega a Maura dárle a esta reclamación la importancia que tiene.

Si su señoría—afade dirigiéndose a Maura—me diera una negativa, yo no podría seguir representando lo que hoy represento. (Grandes rumores.)

Cuantas fuerzas ayudan a su señoría pensáran como yo; estoy seguro de que desean el restablecimiento de la normalidad constitucional.

Si no se accede a nuestra petición, nosotros no podemos seguir gobernando. (Impresión.)

Contestación de Maura.

Le contesta el presidente del Consejo.

Reconoce la importancia del asunto. Comprende el clamor—dice—que ningún hombre que ame el régimen parlamentario puede tener previsión por un estado excepcional.

Ningún Gobierno ha suspendido gustosamente las garantías constitutivas.

Los liberales son ayudantes hipó-

cionales, pero todos utilizan este recurso.

Cuando así sucede, debemos pensar en las causas que han producido este mal.

Aquí ocurre esto porque no disponemos de los medios que se tiene en otros países para gobernar.

Desde el siglo pasado las cosas han cambiado.

Las luchas sociales de hoy tienen un carácter más grave que hace veinte años.

Ahora se lleva en un bolillo la pistola «stard» como única escala de veindad.

Ya hay que temer más a la acción individual que a los desmanes de la autoridad. (Rumores.)

Todos tememos interesar en acabar con este estado de cosas.

Reconozco que la suspensión de las garantías constitucionales debe ser una medida transitoria, de carácter extraordinario, pero precisa que hagamos algo semejante a lo que tienen todos los Gobiernos extranjeros.

No pido nada extraordinario, sino medidas que nos permitan vivir como los demás pueblos.

Amo la Constitución y deseo que desaparezca este viejo, en el cual incurrimos todos; pero necesitamos preaventarnos contra las demasiadas pasiones y de la ignorancia.

Rectificación de Romanones.

Las declaraciones de Maura—dice—son graves, porque manifiestan discrepancias fundamentales entre el Gobierno y los grupos liberales que le prestan su asistencia.

Son innecesarias esas medidas extraordinarias que solicita Maura. Con la legislación vigente puede gobernar.

Si en este momento viniera un Gobierno liberal, esta misma noche se levantaría la suspensión de las garantías. (Rumores.)

No me ha impresionado el argumento de la pistola «stard» como escala personal, aunque sea hermosa la frase.

Percebo que Maura quiere convocar en definitivo lo temporal.

Si nos pusieramos de acuerdo con su señoría habríamos dejado de ser liberales y no representaríamos nada ante la opinión. (Rumores prolongados.)

Rectifica Maura.

Considera que el levantamiento de la suspensión sería ineficaz, porque el Gobierno necesita utilizar la medida frecuentemente si se le negara la ley que pide.

El Gobierno—afade—deliberará y verá cuando es el momento oportuno de restablecer las garantías, pero se reserva el derecho de recordar, si llega la ocasión, cuáles serán las consecuencias negativas que se da a su petición.

Rectifica nuevamente Romanones.

Hemos adelantado algo—dice—porque Maura nos ha hablado ya de la posibilidad de restablecer algunas garantías.

Ciertas leyes extranjeras que están en vigor serían horribles al aplicarlas las autoridades españolas.

Maura insiste en sus impresiones.

Lamenta la situación actual y afirma que es un número de ciudadanos muy limitado aquel sobre el que el Gobierno se ve obligado a actuar (Grandes protestas en los bancos socialistas.)

Formidable escándalo.

Romanones interrumpe al orador exclamando:

—Mientras están suspendidas las garantías no puede hablarse de nada.

Maura replica vivamente:

—Ya que su señoría me niega el derecho a presentar un proyecto, ¿por qué quiere andar en corra con las izquierdas?

Las izquierdas protestan ruidosamente, produciéndose un formidable escándalo.

Romanones grita desde su escaño: ¡Mi solicitud ha sido hecha de buena fe!

Indalecio Prieto exclama: ¡Esas cosas no se piden; se imponen!

El escándalo arrecia a pesar de la energía que pone el presidente en atajar las interrupciones.

Entonces Sánchez Guerra concede la palabra a Besteiro, restableciendo la calma.

Intervención de Besteiro.

Besteiro considera inexplicable la actitud de Romanones sosteniendo al Gobierno.

Los liberales representados en el Gobierno—añade—son unos cirios.

Melquiades Alvarez: Su señoría ha dicho que no le bastan las medidas ordinarias.

critas de una reacción desenfrenada. (Rumores en la mayoría.)

Protesta de que el Gobierno quiere aprovecharse del debate para hacer una ley de excepción que tendría por propósito la persecución contra las clases trabajadoras.

Lo contesta brevemente Maura.

Dice que entiende por libertad el que el derecho de cada uno cuente con el apoyo de la autoridad.

Rectifica Besteiro.

Asegura que todos los medios que usa el Gobierno los emplea utilizando una política partidista y exagerada.

Lamenta que el Parlamento nada sepa de los acuerdos adoptados por la Junta de Defensa Nacional.

El Gobierno vino a cumplir un programa que está suspendido.

La guerra sigue siendo una sangría porque nada hacéis.

Mientras todos los países encienden la antorcha de la libertad, aquí se practica una política de desenfrenada reacción.

Mientras todos los pueblos atienden a su florecimiento, España se empobrece.

Da pena ser español, porque nuestra patria es la nación más estéril de Europa.

Ataca al manifestante de los prelados porque afirman que cuentan con la cooperación del rey para realizar una obra social-católica.

Intervención de don Melquiades

Interviene Melquiades Alvarez.

Después de lo ocurrido aquí esta tarde—dice—los liberales están en el deber de repudiar al Gobierno y restablecer en el Parlamento doctrinas dentro de las cuales todos somos corregidoras.

Maura no se ha dado cuenta de lo que ha dicho.

Ha empleado un lenguaje que no me atrevo a calificar.

El criterio que ha mantenido hoy su señoría no es liberal, ni siquiera conservador.

Su señoría es partidario del poder absoluto.

Hoy ha venido a pedir al Parlamento medios de gobierno que no existen en la Constitución.

Por ello no puede ser representante de una Monarquía constitucional. (Muy bizarro aplausos en la izquierda.)

Maura: Me atribuyo su señoría todo lo contrario de lo que pienso.

Melquiades Alvarez: Su señoría dice las cosas claras, pero deja de lado el sentido de lo que piensa.

O es esto, o no tiene su señoría conciencia de lo que dice. (Grandes rumores.)

Cada día es mayor el desbordamiento del poder público por los caminos de la arbitrariedad, pero con el actual Gobierno ha llegado al colmo.

No es que haya suspensión de garantías, no; es que no hay Constitución. (Rumores.)

Vivimos con interpretaciones soñáticas; vivimos en un régimen caracterizado por una clandestinidad arbitraria.

Todos tenemos responsabilidad en ello.

Desde el momento en que un régimen constitucional se sustituye por otro despótico, la opinión tiene derecho a decir que la Constitución no cumple.

Censura duramente a Maura por la petición de elementos represivos a cambio de restablecer las garantías.

Eso equivale a querer colocarse por encima del Parlamento.

Si no está conforme con la negativa que le damos, le queda el recurso de marcharse. (Rumores.)

Los liberales le niegan esos medios que pide.

No creo, tampoco, que se los facilite los conservadores.

Creo que Maura se ha suicidado políticamente esta tarde.

No puedo ejercitarme un acto de tiranía sobre las Cortes, imponiéndole la condición de aprobar una ley antes de restablecer las garantías constitucionales.

Eso equivaldría a querer colocarse por encima del Parlamento.

Vosotros no podéis confundirnos con estos gobernantes, pero mañana tendréis que sustituirlos para gobernar en liberal y necesitaréis un crédito de confianza de la opinión.

Si queréis obtener ese crédito, debéis retirar inmediatamente vuestras ministros del banco azul, pues la actuación de este Gobierno es incompatible con la libertad. (May bien; aplausos en la izquierda.)

Maura: No he pedido medidas extraordinarias.

Intervención de Besteiro.

Besteiro considera inexplicable la actitud de Romanones sosteniendo al Gobierno.

Entonces Sánchez Guerra concede la palabra a Besteiro, restableciendo la calma.

Intervención de Besteiro.

Besteiro considera inexplicable la actitud de Romanones sosteniendo al Gobierno.

Maura: No he pedido medidas extraordinarias.

Melquiades Alvarez: Su señoría ha dicho que no le bastan las medidas ordinarias.

No ande con vaguedades porque no podrá convencernos. (Protestas en la mayoría.)

Terminó pidiendo nuevamente a los liberales retiren sus ministros del Gobierno.

Intervención Villanueva

Villanueva recoge la alusión que hizo Maura al corral liberal.

Maura: Tampoco dije eso. (Risas y protestas en los bancos de las izquierdas.)

Villanueva: Tiene razón don Melquiades cuando dice que así no puede discutirse con su señoría.

El orador coincide con el jefe de los reformistas en sus aseveraciones.

Dice a la mayoría que si se escandaliza de que haya en el Gobierno dos ministros liberales, tampoco debe haberlos conservadores.

Con ese conglomerado político—añade—no puede Maura aspirar a que se apruebe una ley como la que pretendo y que significa una modificación constitucional.

El Gobierno se ha constituido para otros menesteres que no ha cumplido.

Se ha creado una situación difícil a los liberales y estos tienen derecho a que se les libre de ella.

Nosotros—termina diciendo—continuaremos en esta situación mientras que la dignidad nos lo permita.

Maura olímpico

Maura dice que el Gobierno no se constituyó con un programa traido, aunque no considera perpetuo.

Laboramos fuera de la órbita de los partidos, pero como no hay esclavos en el banco azul ni en los rojos, el que quiera puede tomar las decisiones que estime oportunas y que respetaré,

Alcalá Zamora

Alcalá Zamora interviene brevemente, mostrándose de acuerdo con el criterio expuesto por los demás jefes liberales.

Intervención de Leroux

Leroux interviene diciendo que nada ha encontrado en el discurso de Maura que justifique las medidas de excepción solicitadas.

Lo más urgente es atajar los motivos que producen estas convulsiones sociales, pues nadie acude a la violencia si no se ve obligado a ello.



VAPORES FRUTEROS
REGULARES Y RÁPIDOS
MAC ANDREWS & C° LTD.
AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company

(La Mala Real Inglesa)

El barco-automóvil «Piazas» zarpará en Cartagena el domingo 5, con destino a Liverpool.

Agente de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mujer que la carne y la leche
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fabricación Gómez y C.º — MONTILLA (Cádiz)

Alertas muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan

LA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PROGURERIAS

PASTILLAS MORELLÓ

ONÍRAS POR INHALACIÓN
Antidiáfras y Salinóficio del Hospital
Savia de Pino y Balsámico de Toltá, al disolverse
en la boca. Sirve para ser inhalada.

Todas las
Enfermedades
de la Piel se curan



Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis: Exemas, Herpes, Caparros, Granos, Soreñas, Rojeces, Picores, Dívidos, Impétigo, Prurigo, Síntesis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Uceras, Llegas, Manfestaciones de la sifilis. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Diposito en todas las buenas Farmacias y Proguruerias Laboratorio La Richelet, de Sedán 6, rue de la Paix, Bayonne (Francia).

ENCARGOS. — AGENCIA DE
SERVICIO diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la linea. — Combinado para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena son los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España. — Gran reserva, seguridad y economía en todos los asuntos. — Especialidad en encargos de compra. — Casa en Murcia Plaza del Poeta Zorrilla núm. 9; casa en Lorca Fernando el Santo núm. 8. — Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la linea de Lorca y garantiza todas sus operaciones.

Agencia Martínez

Servicio de Encargos

Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona. — Alicante: Isabel II, 4, teléfono: Elche: San Jaime, 4; Torrevieja: Rodas, 15; Callosa: Múrcia, 6, teléfono: Orihuela: C. de la Barca, 6, teléfono: Murcia: Sociedad, 13, teléfono: Lorca: Canalejas, 64, teléfono: Cartagena: Duque, 35, teléfono: Valencia: San Vicente, 109, teléfono: Barcelona: Gignás, 37, teléfono: Madrid: Teléfono: Palma Mallorca: Calera, 11

EN EL MONTE
y próximo a la finca del señor Cierva, se vende una casa con huerto. Informarán: Floridablanca, núm. 6.

Société générale de Transports Marítimes à Vapeur S. A. — MARSEILLE

Servicio regular rápido entre

ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA

“MONT-CENIS”

saldrá de Alicante el día 5 de Marzo próximo directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga.

Para informes dirigirse a sus consignatarios.

J. y A. Lamalgnere, Pasco de los Mártires, número 3, entre callejuelas, Alicante

Murcia **EL LIBERAL** Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo Industrial y campañado	125 pesas
Noticia Básica	100
Noticias de Información universal	100
o sufragio, palmar	60
Reclamo o anuncio preferente	60
o publicidad columnaria	60
Comercio: P. linea	60
Reclamo, según medida	60

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporciona los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importa en su tanga de circulación.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrecer puede a sus anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de sacar sus ediciones.

¿Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los

viernes; el NUEVO MUNDO, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

Estas revistas son las que aprecian en todo su valor el mundo intelectual y artístico.

AGENCIA HAVAS

(SISTEMA EN ESPAÑA)

9. PRECIOSOS.

Anuncios nacionales y extranjeros

Combinaciones de publicidad en toda la Prensa

PRESUPUESTOS GRATIS

PIDA SUS TARIFAS

Teléfono 22-69.—MADRID

ESQUELA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

NOVENARIO O ANIVERSARIO

Modelo núm.	1.º MAR	1.º P.M.	1.º PMI
1.—A una columna (7 por 8 cm.)	750	5'00	3'00
2.—A una columna (7 por 18 cm.)	10'00	7'50	5'00
3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)	15'00	12'50	10'00
4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)	20'00	15'00	12'50
5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)	25'00	20'00	15'00
6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)	40'00	30'00	20'00
7.—A tres columnas (o cuarto de página).	100'00	75'00	50'00
8.—A 4 columnas (prof. 28 por 21 cm.)	150'00	100'00	75'00
9.—A media página	250'00	200'00	150'00
10.—Plana entera	750'00	600'00	375'00

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DECANO DE LA PRENSA DIARIA

EL LIBERAL

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todos los accidentes del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vomitivos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes, evita el riesgo de las enfeves, haciendo sangrarse la baba; impide la dentición retrasada que sin este efecto medicinal no podrían soportar los estragos debilitados. — Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco, tiene garantía en el frasco y rótulos en los etiquetas y garabatillo de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Paseo de Campeche, núm. 26.—MURCIA

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (60)

Sacó de su seno la carta de Beltrán y la puso ante la vista del herido.

Oliverio leyó y su mirada brilló de gozo; pero este gozo desapareció al instante y dijo a Melania:

— ¡Ah! cuánto daría por no dudar!

— Oliverio, amigo mío, replicó Melania, si yo le enseñara a usted esa mujer, no dudaría usted de aquí a un momento.

Y como el herido sonriese con lástima:

— ¡Ah! aun duda usted, ¡Pues bien! no dudará usted de aquí a un momento.

Y llamé.

— ¡Gastón! ¡señor Loriot!

Gastón entró.

Traía a Berta de la mano, y Berta se vino a colocar al lado de Melania.

¡Le madre y el hijo arrojaron un grito.

— ¡Oh! ¡perdón!... ¡perdón!... balbuceó Oliverio.

Melania meneó la cabeza a su vez.

— ¡Pobre Oliverio! dijo, he estado a punto de amarle a usted... ¡Ay! usted ha dudado de mí, y es preciso obedecer al destino... No será nunca sino su hermano.

Oliverio hizo un gesto negativo.

— Por mí, a quien calumniaban y que he sido bastante desgraciada para que su hijo sea usted dudoso de mí.

Oliverio volteó la cabeza.

Al obrar así parecía decir a Melania:

— Preciso ha sido que reconociese la evidencia.

— Pero la certeza de Valbence replicó:

— H. sido calumniada por M. de Morluz, Oliverio, y le trajo a usted la prueba.

XXVII

Al día siguiente, a las seis de la mañana, Beltrán de Morluz estaba aun en su casa.

Pero estaba vestido abrochado hasta la barba, y su ayuda de cámara había ido a buscarle un coche.

Previno a dos discípulos con los cuales estaba bastante relacionado, que tenía al siguiente día un encuentro, y los dos jóvenes habían aceptado aquél cometido siempre penoso, pero que no puede rehusarse.

— Caballero, dijo Beltrán yendo derecho hacia Gastón: aunque no esté en uso que dos adversarios se hablen antes del combate, tengo una comunicación tan importante que hacer a V., que espero no rehusaré el escucharme.

— Escucha a V.

— Mis padres ignoran el motivo de nuestro desafío.

— También los míos.

— V. comprende que nuestro combate será a muerte.

— Esa es mi opinión.

— Ahora bien, es preciso sepa V. que estaba en relaciones con su padre de V.,

— ¡Ah! exclamó Gastón agitado.

— Y aquí está una carta que le entregará V. si tiene la dicha de matarme.

— Le haré.

Los dos adversarios se saludaron y se separaron uno del otro, mientras que los padres arreglaban las condiciones del duelo.

Se pusieron en mangas de camisa sin perder ni un minuto.

— Adelante, señores, dijo uno de los testigos de Morluz.

Los dos enemigos se atacaron.

— Le haré.

Los dos adversarios se saludaron y se separaron uno del otro, mientras que los padres arreglaban las condiciones del duelo.

— No olvide V. mi carta—dijo.

— Vomité un chorro de sangre, cerró los ojos, se agitó un momento en las últimas convulsiones de la agonía y acabó por congelar la inmovilidad de la muerte.

Morluz dejaba de respirar sin arrugar.